



Acta de Grado

Institución Educativa Departamental "José Joaquín Casas"

Lima

Jornada Tarde

Nº. 800.193.355 - 9

Dane: 12517500299

WZEP. 008318

En la ciudad de Lima, a los 5 días del mes de Diciembre de 2003 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la Institución Educativa Departamental "José Joaquín Casas", Jornada Tarde, Institución aprobada hasta Grado 11, en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación de Llundinamarca, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 03445 del 31 de Julio de 2003.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Andrés Felipe Chacón Bernal

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 03 de fecha 5 de Diciembre de 2003 que consta de 132 alumnos graduados, comienza con el nombre de Luisa Fernanda Angulo López y se cierra con el nombre de Carolina Yipes Cruz.

Firmada y sellada por Silma Barón de Cristancho Rectora, y Jaime Humberto Guevara Garay Secretario

Dada en Lima, a los 5 días del mes de Diciembre de 2003

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en la ley General de Educación y sus Decretos reglamentarios

Rectora
Silma Barón de Cristancho
D.L. No. 41.337.260 de Bogotá

Secretario
Jaime Humberto Guevara Garay
D.L. No. 2.364.119 de Arequipa

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Maestro en Artes Escénicas

A

Andrés Felipe Charón Bernal

Con C.No. 1.072.644.474 de Chia

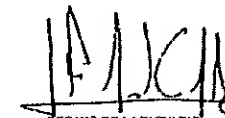
QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

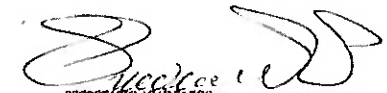
DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 05 DÍAS DEL MES DE Diciembre DE 2014


RECTOR


SECRETARIO GENERAL


DECANO DE LA FACULTAD


SECRETARIO ACADÉMICO

No 19939

Registro No 1028 Folio No. 125 Libro No. 3



Fundación Carmen Werner
para la danza contemporánea

D/Dª CARMEN WERNER VALLEJO CON NIF Nº 01392446A en calidad de Presidenta del Patronato de la Fundación Carmen Werner para la danza contemporánea con NIF G 85704062.

DECLARA

Que, Don ANDRÉS FELIPE CHACÓN BERNAL con pasaporte AP794628 de nacionalidad colombiana, realizó una residencia artística donde recibió clases de danza contemporánea, coreografía y pedagogía desde 16 de noviembre de 2015 hasta el 31 de octubre de 2016.

Que, además de las clases, realizó con Katherin Guzmán Abaunza la creación del dúo coreográfico "A tu suerte" con la asesoría en la dirección de Carmen Werner.

Que, ha tenido un desempeño satisfactorio, asistiendo normalmente a clases de lunes a viernes en un horario de 15:00 a 20:00 horas en la sede de la Fundación.

Madrid, 31 de octubre de 2016

Carmen Werner Vallejo
PRESIDENTA DEL PATRONATO

Producciones El Mimo

Nit. 830.004.931-1

Octubre 15 de 2014.
Bogotá - Colombia.

A QUIEN INTERESE

CERTIFICACIÓN

Por medio de la presente la **CORPORACION DE TEATRO PRODUCCIONES EL MIMO** con NIT 830.004.931-1. Certifica que el señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL** identificado con cedula de ciudadanía numero 1'072.6444.474 de chía. Estuvo vinculado con la corporación desde septiembre de 2013, hasta agosto del 2015, como Docente de Danza, en el **CLAN Centro Local de Formación Artística para la Niñez y la Juventud**, sede Rafael Uribe y Villas de Granada. Dentro del proyecto de implementación de la jornada **40 x 40** para la excelencia académica y la formación integral de la Bogotá Humana que busca impulsar la formación artística de niños y niñas del distrito capital en el marco de la excelencia académica educativa.

Cordialmente



Felipe Pardo MIMO
Director Administrativo
Corporación de Teatro Producciones El Mimo.



Bogotá - Colombia
Calle 67 a Bis # 55-30
57 (1) 2314024 - 57 (1) 310 2200951
produmimo@yahoo.es
www.produmimo.com



Palacio Municipal
Dirección Carrera 11 # 11 - 29
PBX: 8844-144
www.chia-condonamto.gov.co



Sí...
Alcaldes
la DIFERENCIA

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA
CERTIFICA QUE**

El señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL** identificado con CC **1.072.644.474**, suscribió con la Administración Municipal durante el periodo 2018 el siguiente contrato:

CONTRATO: 2018 CT- 321

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCION DEL GRUPO REPRESENTATIVO INFANTIL E INSTRUCCIÓN DE DANZA FOLCLORICA PARA LOS NIVELES INICIACION Y PREBASE DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA.

FECHA DE INICIACION
PLAZO DE EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO
FECHA DE TERMINACION

12/02/2018
Nueve (9) Meses
\$19.440.000.00
11/11/2018

FECHA DE INICIO ADICIÓN
TIEMPO DE ADICION
VALOR ADICIÓN
NUEVA FECHA DE TERMINACION

12/11/2018
Uno (1) mes y tres (3) días
\$2.376.000.00
14/12/2018

La presente se expide a los diecisiete (17) días del mes de Diciembre de 2018 a solicitud del interesado.

MARIO ERNESTO DELGADO ARANA
Director de Cultura

Elaboro: Esperanza R
Reviso: Mario Delgado

COLEGIO
BERTRAND RUSSELL
Mixto Campestre
Especializado en Medios Audiovisuales



NIT: 900064744-0

LA SUSCRITA GERENTE DEL NUEVO COLEGIO BERTRAND RUSSELL

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1072844474 de Chía, labora en esta institución desde el 11 de Abril del presente año, los días martes y jueves como instructor de la vocacional Danzas.

Se expide esta certificación a los cinco (5) días del mes de Septiembre de 2019, en Chía Cundinamarca.

Se firma y sella

Nuevo Colegio
BERTRAND RUSSELL
NIT. 900064744-0

JUANA ECHANDIA SALAMANCA
Gerente

Aprobación no. 004815 del 2009 Secretaría de Educación de Cundinamarca
Sede actual: Km 20 Costado Occidental Autopista Norte Vereda Fusca Chía - Cundinamarca. Teléfono: 6760040.
colebertrandrussell@yahoo.com - www.colegiobertrandrussell.edu.co



EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL** identificado con CC **1.072.644.474**, suscribió con la Administración Municipal durante el periodo 2018 el siguiente contrato:

CONTRATO: 2019 CT- 324

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA DIRECCION DEL GRUPO REPRESENTATIVO INFANTIL Y ENSEÑANZA DE DANZA FOLCLORICA PARA LOS NIVELES INICIACION Y PREBASE DENTRO DEL PROCESO INSTRUCTIVO DE LA ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHIA.

FECHA DE INICIACION
PLAZO DE EJECUCION
VALOR DEL CONTRATO
FECHA DE TERMINACION

9/03/2019
Nueve (9) Meses
\$20.412.000.00
08/12/2019

La presente se expide a los veintisiete (27) días del mes de Mayo de 2019 a solicitud del interesado.


MARIO ERNESTO DELGADO ARANA
Director de Cultura

Elaboro: Esperanza R. 
Reviso: Mario Delgado.



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA
CERTIFICA QUE**

El señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL** identificado con C.C. No 1.072.644.474 de Chía Cundinamarca, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

083 – 2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE DANZAS CONTEMPORÁNEA DIRIGIDO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS Y LA DIRECCIÓN DEL GRUPO REPRESENTATIVO INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:

Marzo 5 de 2020

PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:

Nueve (9) meses Y Veinticinco Días (25)

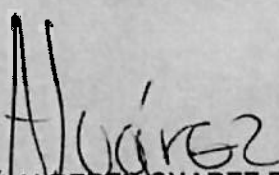
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:

\$ 27.533.350 m/cte.

FECHA DE TERMINACIÓN

Diciembre 29 de 2020

La presente se expide a los treinta y un (30) días del mes de diciembre de 2020 a solicitud del interesado.


JOSÉ ALBERTO SUAREZ BARRERA
Director de cultura.

Elaboró: Lady Barrera
Aprobó: José Alberto Suarez Barrera



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co



ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

El señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL** identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.644.474, suscribió con esta entidad los siguientes contratos:

- 245-2021 / Secop I

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ÁREA DE DANZAS, ASÍ COMO PARA LA INSTRUCCIÓN DE DANZA CONTEMPORÁNEA DIRIGIDO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS Y LA DIRECCIÓN DEL GRUPO REPRESENTATIVO INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Marzo 26 de 2021
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Ocho (8) meses y veintiséis (26) días.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	25'695.600 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 21 de 2021

La presente certificación se expide a los diez (10) días del mes de diciembre de 2021 a solicitud interesado a quien corresponda.

Alcázar

JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyecto: Mireya Angel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura *MRM*
Revisó y aprobó: José Alberto Suarez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA

CERTIFICA QUE

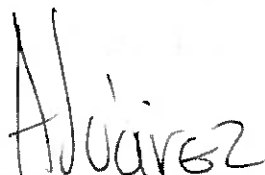
El señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL** identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.644.474, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- CPSP-370-2022 / Secop II

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO E INSTRUCCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO EN ARTE DANZARIO, "PROYECTO TALLER" EN EL AREA DE DANZA CONTEMPORÁNEA ORIENTADA A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS, ASI COMO LA DIRECCIÓN DEL GRUPO REPRESENTATIVO LUNA CRECIENTE INFANTIL DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

FECHA DE INICIO:	Enero 28 de 2022
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Nueve (09) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	26'864.460 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Octubre 27 de 2022
ADICIÓN:	Quince (15) días.
VALOR DEL CONTRATO:	1'492.470 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	28'356.930 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Noviembre 11 de 2022

La presente certificación se expide a los treinta (30) días del mes de diciembre de 2022 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Ángel / Auxiliar administrativo Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra. 7 No 14-54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co





ALCALDÍA
MUNICIPAL
DE CHÍA

Secretaría de
Desarrollo Social



Dirección
de Cultura

**EL SUSCRITO DIRECTOR DE CULTURA DEL MUNICIPIO DE CHÍA EN
USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y TENIENDO EN CUENTA LAS
COMPETENCIAS DADAS**

CERTIFICA QUE

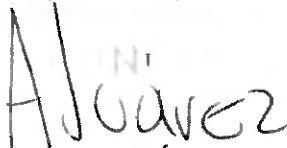
El señor **ANDRES FELIPE CHACON BERNAL** identificado con cedula de ciudadanía número 1.072.644.474, suscribió con esta entidad el siguiente contrato:

- **GPSP-386-2023 / Secop II**

OBJETO: Prestar Los Servicios Profesionales En La Estructuración Académica, Desarrollo Y Seguimiento Del Área De Danza, En El Programa De Educación Informal, En La Enseñanza De Los Talleres Danza Contemporánea, Ensamble Contemporáneo Y En El Programa De Formación Académica En Las Asignaturas: Acondicionamiento Físico, Danza Moderna Y Contemporánea, Práctica Escénica, Dirigido A Niños, Jóvenes Y Adultos De La Escuela De Formación Artística Y Cultural Del Municipio De Chía, Así Como La Dirección Del Grupo.

FECHA DE INICIO:	Marzo 16 de 2023
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:	Seis (06) meses.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	18'446.928 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Septiembre 15 de 2023
ADICIÓN:	Tres (03) meses.
VALOR DEL CONTRATO:	9'223.464 m/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	27'670.392 m/cte.
FECHA DE TERMINACIÓN:	Diciembre 15 de 2023

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de diciembre de 2023 a solicitud interesado a quien corresponda.


JOSÉ ALBERTO SUÁREZ BARRERA
Director de cultura.

Proyectó: Mireya Angel / A.A. Dirección de cultura
Revisó y aprobó: José Alberto Suárez Barrera / Director cultura



Cra 7 No 14 54
PBX: 8844444 Ext. 2403
sec.desarrollosocial@chia.gov.co
www.chia-cundinamarca.gov.co

